

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37201** NAVESITE, S.L.

D^a. Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 1704/09, ejecución número 183/10, seguidos a instancia doña Vicky Fredesvinda García Castillo, sobre cantidad, se ha dictado en fecha treinta de noviembre de dos mil diez, decreto de declaración de insolvencia total del ejecutado Navesite, sociedad Limitada, por importe de nueve mil treinta y ocho euros con treinta y ocho céntimos, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 30 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100088648-1